



Artículo

El debate sobre el populismo en España (2014-2017).

Un estado de la cuestión.

Javier López Alós

Recibido: 30/09/2017

Aceptado: 16/10/2017

Resumen: En las próximas páginas se presentan las principales líneas por las que ha transcurrido el debate –principalmente, pero no sólo académico- sobre el populismo en España en los últimos años. Para ello, se examinarán aportaciones intelectuales con influencia significativa en la discusión o representativas de posiciones frecuentes ante la cuestión populista. Tras un somero repaso a los principales hitos de la reciente recepción y desarrollo de su debate en España, comenzaremos por abordar la comprensión de qué es el populismo y a qué responde, examinaremos los modos en que se expresa su rechazo desde posiciones liberales y su recepción republicana, para desembocar después en los diversos modos en que el fenómeno populista es pensado con relación a la praxis política futura. Como veremos, ese tránsito no puede recorrerse sin considerar el tipo de articulaciones que se dan entre conceptos como (post)hegemonía, soberanía, representación, nación o pueblo, por citar sólo algunos, y las reflexiones sobre el sujeto y cultura en el orden neoliberal. La actualidad del tema, sus muy distintas modulaciones y la presencia pública que ha adquirido, aconsejan la consideración de fuentes adicionales a las estrictamente académicas.

Palabras clave: Populismo, España, Podemos, Republicanismo.

Abstract. This article seeks to highlight the main lines of the debates on populism in Spain in recent years. As these debates have taken place mostly, but not exclusively, within academia, it will examine intellectual contributions with significant influence on the discussion or representative of prevalent views on the populist question. After a brief review of the main milestones of the recent reception and development of the debate in Spain, we will begin by addressing the understanding of what populism is and what it responds to, as well as its rejection of liberal positions and its republican reception, before analysing the various ways in which the populist phenomenon is thought in relation to future political praxis. As we will see, this transit cannot be traversed without considering the type of articulation between concepts such as (post) hegemony, sovereignty, representation, nation or people, and reflecting on the relationship between subject and culture under the neoliberal regime. The relevance of the topic, its very different modulaciones, and the public presence that it has acquired, advise the consideration of further sources beyond the strictly academic ones.

Key words: Populism, Spanish politics, Podemos, Republicanism.

Introducción

En los análisis sobre el populismo que dominan el debate público hay una frase que se repite con mucha más frecuencia que sentido: “el populismo consiste en dar respuestas simples a cuestiones complejas”. Una definición de este tipo, por más que no populista, sí es una respuesta tremendamente simple a una cuestión bastante compleja. Del mismo modo y con idéntica (falta de) profundidad, se insiste en la idea de que “todos los populismos son iguales”, con lo que pareciera que quien eso dice quedara eximido de ofrecer más explicación sobre los casos concretos y establecer posibles comparaciones. Para ilustrar este tipo de enfoques, puede recordarse un artículo recogido en la tercera del periódico ABC en noviembre de 2016 instando a los académicos, particularmente los filósofos y otros amigos de la teoría, a abstenerse de intentar cualquier tipo de interpretación del fenómeno populista y dejar a los políticos y medios de comunicación esa tarea (García-Pita Pemán, 2016). Por fortuna, como prueban las aportaciones aquí recogidas, no parece que tal cosa esté sucediendo. Antes al contrario, merece subrayarse que, junto a actividades de carácter genuinamente académico (grupos de investigación, congresos, seminarios, cursos de verano, monográficos especializados)¹, el debate ha salido del ámbito y formato universitario con ánimo declarado de influir en la opinión pública. O, si se prefiere, como forma de intervención política, aspecto que es muy relevante también en la confección material de las obras recientemente publicadas. A menudo, no puede evitarse una impresión de urgencia, a veces precipitación, en cuanto a la finalización de las mismas. Asimismo, tanto la demanda de liquidar la cuestión *ab ovo*, reduciéndola a simplificaciones peyorativas o dejándola en manos seguras que la zanjen, como el desbordamiento de la reflexión teórica fuera de los límites institucionales al uso, merecen tenerse muy en cuenta. Por una parte, señala la conversión del populismo en un objeto discursivo en disputa. Por otra, que nos hallamos en un contexto crítico, de gran intensidad política, en el que los argumentos de autoridad no pueden considerarse autosuficientes.

La conciencia de estar ante un vocablo semánticamente muy connotado es compartida por todos y ello explica niveles de uso muy diferentes y hasta antagónicos en esta lucha por el significado. Sin embargo, circunstancia propia de las épocas de crisis, no se trata únicamente del contenido semántico, sino también de la demarcación de los espacios en los que tiene lugar la reflexión política: dónde, quién, cómo, cuándo, en qué

condiciones y sobre qué asuntos. Las controversias sobre la “politización de la universidad” o la pretendida “neutralidad de la cultura” serían un buen ejemplo al respecto. Desde luego, si el término populismo se ha vuelto de uso tan frecuente, impreciso y disputado en los últimos tiempos, esto tiene que mucho que ver con los cambios en el panorama político y cultural, no sólo pero fundamentalmente, español. Por eso, de un modo más o menos explícito y con más o menos justicia y fortuna, el caso del partido político Podemos (en menor medida al menos hasta ahora, también la cuestión catalana) se encuentra casi siempre en el fondo de toda discusión sobre populismo desde su fundación en 2014. Esto a menudo estorba, cuando no enturbia, la explicación sobre el tema, de modo que se confunde la exposición de una teoría de lo político con la toma de partido a favor o en contra de la formación morada². Dicho de otro modo, al entender que en la legitimación intelectual del populismo se juega la de Podemos, el debate (o la nula necesidad del mismo) sobre lo que significa el populismo ha tendido a ser despreciado por buena parte de nuestra academia y los creadores de opinión³.

En cualquier caso, la asociación de Podemos y el populismo (independientemente de qué se entienda por éste) no es caprichosa. Sus principales promotores, así como significadas figuras intelectuales de su entorno, en ambos casos procedentes del campo universitario, se han dedicado profesionalmente al estudio del populismo y discutido públicamente acerca tanto de su interpretación como de su relación con Podemos⁴. La edición inglesa (2016) -no así la francesa (2017)- de *Construir pueblo*, el libro de conversaciones entre Íñigo Errejón y Chantal Mouffe (2015), incluso lleva el reclamo *Podemos* en su título. Y tanto éste como los *En defensa del populismo* de Carlos Fernández Liria (2016) y *Fuerzas de flaqueza* de Germán Cano (2015) dedican una parte sustancial de los mismos al fenómeno Podemos, del que además forman parte. Si bien desde una posición no militante, *El lento aprendizaje de Podemos* de José Luis Villacañas (2017) bien puede leerse en muchos aspectos como una continuación de su *Populismo*, publicado un año antes, en el que también reflexionaba sobre esta formación política para reivindicar su evolución hacia el republicanismo.

Antes del 15M y, sobre todo, la aparición de Podemos en 2014, la atención a la obra del teórico principal del populismo, Ernesto Laclau, era más bien escasa. Recuerdan Germán Cano y Jorge Alemán (2017) foros como el Círculo de Bellas Artes de Madrid y la asociación Cruces, que a la postre han resultado fundamentales en la formación de

tejidos intelectuales en los que se piensa la política contemporánea interdisciplinariamente, y los nombres de José Enrique Ema e Íñigo Errejón. Y mencionan asimismo un primer artículo de Villacañas (2010) sobre la cuestión. En este último caso, además, debe añadirse el intenso diálogo mantenido al respecto con Alberto Moreiras (Texas A&M) en actividades conjuntas de investigación sostenidas durante años. No por casualidad, a él está dedicado su *Populismo*. Entre otros resultados, esta cooperación ha servido para reevaluar las transferencias intelectuales entre ambas orillas del Atlántico y actualizar el arsenal histórico e intelectual latinoamericano para el pensamiento político. Las aportaciones al debate sobre el populismo en España, como sobre tantos aspectos de la vida intelectual hispana, tienen hoy en los departamentos de estudios hispánicos norteamericanos un polo de influencia muy significativo. Para el asunto que nos ocupa, un fruto fundamental de esta cooperación entre sus respectivos grupos fue el volumen *Posthegemonía* editado por Rodrigo Castro (2015), que sigue la discusión del *Posthegemony* de Besley-Murray (2010). A estas publicaciones (y sus seminarios preparatorios) hay que sumar espacios de discusión en la red, singularmente los artículos publicados en el blog [Infrapolitical Deconstruction](#), administrado por Moreiras.

El propósito de este trabajo, más que proporcionar un informe exhaustivo de la reciente producción intelectual sobre el populismo en España, es identificar unos puntos referencia que ayuden a enmarcar el debate y, de este modo, servir a su inteligibilidad. Al mismo tiempo, también a vislumbrar las líneas por donde puede confiarse en que dé mejores frutos. Para una información más detallada sobre las obras aquí incluidas, se incluyen, en la medida de lo posible, referencias a reseñas publicadas sobre las mismas⁵. Por todo ello, como se verá, esta presentación tiene una estructura más temática que cronológica.

El populismo como construcción

Un hito fundamental en el debate en torno al populismo dentro y fuera de los marcos académicos hispánicos es el libro de conversaciones entre Íñigo Errejón y Chantal Mouffe (2015). Las responsabilidades orgánicas en Podemos del primero y las referencias contextuales a la formación y a la situación política del presente, dotaron al volumen de una trascendencia adicional y la discusión de muchas de sus tesis se entrecruzó también con las referentes a la línea estratégica del partido. De un modo casi inevitable, las

diferencias teóricas se confundieron con las políticas, lo que más tarde constituyó un problema mayor al tratarse de un partido político promovido por profesores o investigadores con evidentes aspiraciones teóricas. Pero no sería éste un reproche que cupiese hacer a la dimensión intelectual libro, pues en buena medida, y en ello residió mucho de su interés y polémica, éste presenta un examen de la hipótesis populista a la luz de la experiencia de Podemos hasta mayo de 2015. En este sentido, ahora quizá resulte más interesante para este cuadro realizar la operación inversa: señalar, al margen de los comentarios sobre la Transición, el 15M, Latinoamérica, la crisis del Régimen del 78 o Podemos, los rasgos principales que muestra el diálogo entre Errejón y Mouffe a propósito del populismo como artefacto teórico.

Construir pueblo defiende que una adecuada articulación de los elementos populistas presentes en la política de nuestro tiempo puede servir a un proyecto emancipador de transformación progresista y radicalización democrática. La segunda parte del título, *Hegemonía y radicalización de la democracia*, avisa de entrada acerca del marco teórico de referencia, el de la teoría del populismo propuesta por Ernesto Laclau, a cuya memoria se dedica además el libro, y Chantal Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (2015; 1ª ed. 1985). Que el diálogo comience precisamente recordando las aportaciones principales de su lectura de Gramsci a través del postestructuralismo y planteando su vigencia básica sitúa claramente la cuestión en el centro de su conversación, pero también en el de buena parte de las discusiones sobre el populismo y, de nuevo, sobre Podemos. De modo muy sumario, esa combinación entre el sardo y las corrientes principalmente vinculadas al giro lingüístico, como ya lo fuera hace tres décadas, ha podido ser criticada a propósito de la irrupción de Errejón por su escasa fidelidad al pensamiento del autor de los *Quaderni* y el presunto olvido de lo material por la reducción de la realidad a discurso⁶. O, más depuradamente, acudiendo a problemas de constitución interna, como su dependencia última del marco de la hegemonía (“plomo hegemónico en las alas”), la articulación principio de equivalencia o las dificultades para la función parriastática derivadas también de una aceptación de “los fundamentos retóricos de la sociedad” de los que hablaba Laclau (Moreiras, 2017).

La conversación de Errejón y Mouffe, por tanto, toma las coordenadas fundamentales del clásico de 1985 y explora sus posibilidades en un momento en el que la hegemonía socialdemócrata ha sido desplazada por la neoliberal, se está produciendo

un cambio de ciclo en América Latina y se habla de una crisis de régimen en España como una ventana de oportunidad para un cambio político en favor de los de abajo frente a la casta, algo que pasa por la conformación de una nueva hegemonía. En esta tarea, y éste es un aspecto en el que Germán Cano (UAH) también insistirá mucho, requiere de un intenso trabajo cultural capaz de generar sentidos y relaciones que superen las viejas identidades de clase. La transversalidad, entonces, es condición y consecuencia de la forja de nuevas mayorías que operan por identificaciones provisionales antes que por identidades fijas y ahí la producción de discurso tiene un rol central. En palabras de Errejón:

en política las lealtades, las posiciones en el tablero, no están predeterminadas por ninguna condición social ni son fijas. Por el contrario, se construyen discursivamente, por agrupaciones del tipo amigo/enemigo y se negocian permanentemente (87)⁷.

Una consecuencia lógica del antiesencialismo es la apertura a la contingencia. No hay nada decidido ni dado por seguro. Desde luego, no lo está el pueblo, que constituye el significante vacío que unifica demandas, no presupone significados cerrados. Es proyecto por construir, históricamente indeterminado. En cierto modo, construir pueblo equivale a construir hegemonía y la propia de idea de nación está sujeta a proyectos de hegemonización y de identificación. La definición formal de hegemonía (y obviamente también de contrahegemonía) manejada por Errejón mantiene siempre la apertura a la resignificación de sus contenidos concretos:

la hegemonía es un tipo de poder político que se caracteriza no por la imposición o la contraposición frontal de ideas, sino por la capacidad de rearticular temas y demandas de otros sectores integrándolas en un discurso nuevo que les da un significado diferente (141).

Al no quedar encerrada en una interpretación esencialista, muestra un potencial progresista o popular con un horizonte inclusivo. Dicha inclusividad es compatible con un concepto de lo político (de raíz schmittiana y vocación antischmittiana, podría decirse) que asume la inevitabilidad del conflicto y el antagonismo, pero que quiere integrarlo en una democracia pluralista. Mouffe habla entonces de “agonismo”, de adversarios en vez de enemigos y de sublimación del antagonismo, que no puede darse nunca por eliminado,

mientras que Errejón lo sintetiza en la institucionalización del conflicto: “El agonismo entre adversarios es un antagonismo entre enemigos que ha sido institucionalizado” (55).

Recordando la definición que Laclau ofreciera en *La razón populista* (2016; 1ª ed. 2005), Mouffe precisa que

el populismo es una forma de construir lo político y que no está asociado a contenidos ideológicos específicos o a prácticas de grupos particulares. Se trata exclusivamente de un modo de articulación de demandas que pueden ser de diversa naturaleza (84).

En consecuencia, las diferencias entre distintos tipos de populismo (básicamente de derechas e izquierdas) habrá que buscarla en sus contenidos, no en su esquema formal. Esta discriminación muestra de paso cómo, por más que no constituya ya el principal eje de referencia en los procesos de identificación política, derecha e izquierda siguen siendo coordinadas operativas. Desde este punto de vista, resulta comprensible la incomodidad teórica a la hora de distinguir unos fenómenos populistas de otros. Así, Errejón, que menciona “los populismos reaccionarios o de derechas”, pero muestra, frente a Mouffe, reticencias a la hora de asumir uno correspondiente de izquierdas (59, 116 y s.) O Jorge Alemán, quien afirma que, si es populismo, es de izquierdas (Alemán y Cano, 2017: 97), con lo que salva la contradicción formal, pero no la material, habida cuenta de que tanto los términos populismo como izquierda y derecha tienen de hecho un uso social connotado que puede llegar a estar muy alejado de las determinaciones discursivas.

Populismo y nación

Muy lejos de la vía republicana, para Jorge Vestrynge (UCM) el populismo es la política democrática por excelencia de nuestro tiempo. Puesto que las élites tienen una naturaleza global, la oposición del pueblo debe adoptar un carácter nacional que responda también a la necesidad de satisfacer un sentido de pertenencia común. Ésta es la única forma en que el pueblo puede enfrentarse a los grandes poderes mundiales, de donde también la codependencia entre democracia y frontera.

Para el populismo, el Pueblo es, en efecto, <<Dios en su país>>. Su voluntad es determinante, absoluta, sin paliativos [sic!].... para el populismo, el Pueblo está perfectamente capacitado para gobernarse a sí mismo (Vestrynge, 2017: 87).

Sobre estos trazos, unidos a la extensión de los sentimientos de rabia y desafección del pueblo hacia unas élites que previamente le han mostrado su desprecio, Vestrynge concluye un denominador común “desde Washington a Moscú” (158), pasando por Francia, Italia o España para hablar de una internacional populista compuesta por los contrarios a la mundialización en defensa de la soberanía nacional. Para ello, el término populismo ha debido acotarse antes a esta escueta definición: “Populismo es, a la vez, soberanía del Pueblo sobre sí mismo; y soberanía del Pueblo frente a los demás pueblos”, completada poco después con las siguientes palabras: “Populismo implica, pues, nacionalismo... Y por eso todos los populismos son nacional-populismos. Sobraría, pues, la distinción entre Populismo y Nacional-Populismo” (91).

En su exposición, prologada por Pablo Iglesias, Vestrynge se vale fundamentalmente de fuentes francesas y, a diferencia de lo que suele ser habitual en este asunto, prescinde del punto de referencia latinoamericano y apunta sobre todo a los países “blancos” desde los que se está impulsando el orden global. No obstante Vestrynge vea en ese actual “veto de los pueblos” a las ilimitadas exigencias de la globalización neoliberal una respuesta ubicua de afirmación democrática, el autor no puede dejar de reconocer la necesidad de introducir algunas distinciones o matices, cuya presentación debiera tal vez ser más sistemática. Así, frente a una situación de crisis o degeneración social, habla de “populismo a secas” (creación de las condiciones para una regeneración estable) y “populismo defensivo” (una respuesta, mera consecuencia de la fractura entre el pueblo y sus élites). Sin embargo, y a pesar de la mencionada crítica al “Nacional-populismo”, recurre a esta denominación para caracterizar al populismo “más a la derecha”, que, a diferencia del “Populismo-plebe” o “de izquierdas”, no excluiría a la casta sino que pretendería ponerla al servicio del país (132).

El interés de Jorge Vestrynge por la cuestión del populismo como objeto de estudio data al menos de 1994, año en que publicó un artículo en el que ya se lamentaba de la imprecisión científica al respecto (Vestrynge 1994). Se trata de una preocupación que persiste, pues la mayor parte de su último libro lo ocupan dos secciones tituladas “¿Qué es populismo?” y “¿Qué no es populismo?”. Por eso mismo, no deja de resultar sorprendente el apresuramiento con que este ensayo parece haberse escrito. Aunque Vestrynge aporta observaciones e intuiciones valiosas para el debate sobre el populismo, en aras de la eficacia persuasiva, a su heterodoxia le vendría bien un mayor grado de

elaboración teórica. Así, se muestra mucho más convincente en el cuestionamiento de los prejuicios al uso sobre el populismo (no es fascismo ni comunismo ni autoritarismo ni racismo...) que en su efectiva superación, lo que, en algunos casos, tiene que ver con un uso poco preciso, casi coloquial o improvisado, de los conceptos. “Populismo a secas” es un ejemplo elocuente en este sentido. Un desarrollo más adecuado de la relación entre liberalismo, soberanía y representación también sería necesario para comprender, por ejemplo, las diferenciaciones históricas entre pueblo y nación, así como entre Rousseau y Sieyès⁸.

Aunque Vestrynge acierta al señalar la importancia del vector nacional y de la cuestión de la legitimidad, podemos decir que su relación con el populismo adolece de una concepción de pueblo como sustancia histórica, no como construcción por realizar. De ahí que, ya dado, a la manera de un *conatus* spinoziano el objetivo del pueblo sea “subsistir como tal, su permanencia como pueblo”, a lo que sirve la nación⁹.

Contra el populismo

Podría decirse que, desde las posiciones más polémicas, el significado del populismo sería un punto resuelto de antemano, pues vendría a coincidir con una serie de rasgos inequívocamente negativos cuya sola matización implicaría la complacencia con las formas más groseras de demagogia. Para estos planteamientos, el populismo sólo puede pensarse de forma negativa y a la contra, por lo que el potencial del término *populista* es siempre defensivo frente a eventuales demandas o críticas políticas. Algo así como una ideología negativa. Un buen ejemplo de esta actitud sería el reciente libro de Alfonso Galindo (UM) y Enrique Ujaldón *Diez mitos de la democracia. Contra la demagogia y el populismo*¹⁰.

Los autores no trazan una distinción clara entre los términos demagogia y populismo, de manera que da la impresión que una cosa va inextricablemente una a la otra y este último se convierte en poco menos que en un desagradable epifenómeno sociológico producto de la ignorancia o candidez de quienes no son capaces de hacerse cargo de las bondades de nuestras democracias liberales. Sorprende, dada la talla intelectual de Galindo y Ujaldón, que renuncien a una discusión directa con los teóricos del populismo en una obra presentada *contra* el populismo y omitan en la bibliografía al propio Ernesto Laclau. En una nota al pie de página aclaran:

En este ensayo usamos el concepto de <<populismo>> (y la familia semántica a él anexa) en sentido amplio y considerándolo equivalente a una de sus principales dimensiones: la del uso de la retórica demagógica con la finalidad de forjar homogeneidades políticas (Galindo y Ujaldón, 2016: 15, n. 1).

Una declaración que obliga a preguntarse qué otras dimensiones creen los autores podrían considerarse, si el adjetivo demagógico es descriptivo o valorativo del concepto, al menos entendido desde el punto de vista de quienes desean se supone forjar tales homogeneidades políticas y si la reducción del populismo a dicho uso verdaderamente responde a un sentido amplio del término, o más bien todo lo contrario. Y continúan: “Somos conscientes de que el populismo es objeto de una historia conceptual que desentraña su genealogía y pone en valor su potencialidad política constituyente” (í.d.). Por eso no se entiende por qué, más allá del reconocimiento de que existe y las referencias bibliográficas a *We The People* de Bruce Ackerman y *Populismo* de José Luis Villacañas, no se produce una confrontación con dichos aspectos. En su lugar, se examinan diez tópicos de la cultura política contemporánea generalmente asociados a la noción de democracia, con el fin de señalar su origen, sus límites y contradicciones, así como, ha de reconocerse que con menos énfasis, su legítima conversión en mitos. Sin negar la perspicacia y el valor de muchos de sus comentarios, el problema fundamental del texto estriba en que, por la falta de contraste con un objeto de estudio definido, no se acredita en ningún caso la especificidad populista de tales mitificaciones. Si se quiere, lo que se propone es una suerte de definición extensional de *demagogia* y *populismo* según la cual incurren en tales argucias políticas quienes sostienen ciertas interpretaciones (consideradas por los autores) poco o nada liberales acerca del significado y alcance de elementos asociados a la comprensión habitual de la democracia en nuestros días. A saber: pueblo, manifestaciones, participación, educación, privado-público, derecha-izquierda, derechos, libertad, igualdad y política.

Diez mitos de la democracia se articula principalmente mediante la argumentación por el ejemplo, y la mayor parte de los ejemplos aducidos se vinculan, bien que no de un modo satisfactorio, a posiciones de izquierda, pero también a veces de derechas (por más que la distinción izquierda-derecha sea también otro de los mitos). Semejante estrategia, sin un anclaje en la comparación concreta, genera la impresión de que se tritura implacablemente a un constructo intelectual que, sí o no, tal vez reúna mucho de la

confusión y extravío políticos actuales, pero cuya correspondencia con la cuestión populista no consigue demostrarse. So pena se entienda, al modo precisamente de Laclau, el populismo como una dimensión inevitable de la democracia y que, por tanto, afectaría a todo discurso político que aspire a la legitimidad. Pero, en definitiva, esto no llega a aclararse y resulta desconcertante no saber a ciencia cierta contra qué demagogia y populismo, sostenida exactamente por quién y dónde, apuntan Galindo y Ujaldón, amén de una explicación más ambiciosa de la relación entre ambos términos.

En una línea parecida, José María Lasalle ha publicado un ensayo con un título que tampoco promete concesiones: *Contra el populismo: cartografía de un totalitarismo postmoderno*. El arranque del primer capítulo, “La democracia estremecida”, enmarca perfectamente su posición y tono:

Un estremecimiento sombrío recorre la superficie de Occidente bajo el nombre de <<populismo>>. De norte a sur y de este a oeste avanza sobre la piel de la democracia minando su crédito y legitimidad. No se sabe cómo, pero se ha extendido sin apenas réplicas (Lasalle, 2017: 11).

Ni se sabe cómo ni por qué, ni parece que merezca la pena hacerse tales preguntas. Amén del lamento por las respuestas ante un malestar generalizado, no se atisba gran interés en averiguar de dónde procede éste ni cómo dar otra respuesta que la aceptación del marco presente en nombre de la libertad. Para el autor, el populismo, merced a su sofisticada demagogia y capacidad de manipulación emocional del descontento de las masas, no es sólo un peligroso catalizador político del enojo popular, sino un disolvente de la democracia y una suerte de acelerador totalitario. Así, el populismo es una catástrofe y las catástrofes casan tan bien con la hipérbole y sobreabundancia de adjetivos -porque el mal es evidente y sólo queda decidir con qué calidades calificarlo- que a veces puede llegar a olvidarse lo sustantivo. A este respecto, acierta Errejón en una reseña reciente al decir:

A lo largo del ensayo, la ausencia de demostraciones empíricas que permitan contrastar la encendida prosa con la realidad es compensada por más andanadas retóricas, hasta dibujar un paisaje tenebroso en el que causas y consecuencias se confunden.

Por otro lado, hay un elemento al que Errejón alude en su comentario al libro de Lasalle que puede observarse en la mayor parte de estos discursos del *antipopulismo* liberal:

También los <<antipopulistas>> elaboran relatos que explican la realidad, atribuyen responsabilidades, reparten posiciones e identifican a un <<nosotros>> que quieren mayoritario. La diferencia es que ellos lo niegan (Errejón, 2017).

En otras palabras, se observa que si bien rechazan una ontología política de corte schmittiana que marque un antagonismo existencial entre amigo-enemigo, y la división constituyente entre *nosotros* y *ellos*, reproducen en la práctica la conformación de un *afuera* al que condenan la crítica al orden neoliberal constituido, que encarnaría los principios de democracia y libertad. De esta forma, se convoca y alerta a un *nosotros* sensato, impecablemente demócrata, amante de las libertades y consciente de su precioso valor y las dificultades para conseguirlas, frente a un *ellos* populista compuesto de incautos o perversos, que habrá de recurrir a toda suerte de artimañas retóricas en su conspiración totalitaria.

El problema fundamental de este tipo de críticas al populismo, a las que legítimamente se les puede reconocer que indican la posibilidad de ciertos desarrollos indeseables, es su limitada consideración de la temporalidad: no sólo se prescinde de un escrutinio histórico acerca de las causas del malestar (como si éste fuese consecuencia de un mero acto lingüístico de un demagogo), sino que se ignora también la dimensión de acontecimiento ínsita en la teoría populista. Según estos esquemas, no existe nada parecido al *momento populista*, como si éste se presentara como un movimiento perpetuo y en constante expansión alimentado por las energías del viejo comunismo. Ello explica el tono de advertencia y las llamadas a la inmunización frente a una amenaza política monstruosa. Sin embargo, esta suerte de *katechon* liberal no puede funcionar porque el diagnóstico es erróneo y no se conoce precedente en el que malestar sea diluido sólo por la contravención acerca del sentido de la protesta, cuando no por el sarcasmo, y la reafirmación del valor de lo presente.

A José Luis Pardo (2016) se debe la obra que ha conseguido un mayor eco en esta línea. Premio Anagrama de Ensayo, han sido numerosas las entrevistas y reseñas en medios de comunicación generalistas y sus *Estudios del malestar: políticas de la*

autenticidad en las sociedades contemporáneas van ya por la cuarta edición. Tal éxito no es la consecuencia únicamente de un buen trabajo editorial y de promoción, sino, qué duda cabe, del buen hacer literario de Pardo, que acierta además a dar consistencia filosófica a una prevención y suspicacia frente al populismo muy extendida entre el público lector. Cosa distinta es cómo se califique en este caso dicha consistencia, teniendo en cuenta además de estar hablando de uno de los filósofos más prestigiosos de este país. Pero, en cualquier caso, no parece que contribuya a un debate abierto quien desprecia al interlocutor hasta el extremo de negarle el nombre y Pardo, cuyas andanadas parecen dirigirse a Podemos y Pablo Iglesias, renuncia siquiera a mencionarlos, en un gesto que un agudo comentarista acertó a calificar como “profilaxis nominal” (Olmos, 2016). Del mismo modo, Cano, que llega a definir la operación como “burda caricatura” desde “un liberalismo abstracto” señala:

En este sentido, el reciente ensayo de Pardo, *Estudios del malestar*, me parece muy significativo de cómo el régimen cultural hoy en crisis, en la discusión contra el <<populismo>>, también se revuelve contra la posibilidad de un pensamiento comprometido con su presente que adopte otras formas nuevas. El libro citado no menciona en ningún momento al <<fantasma>>, esto es a Podemos, pero en el fondo todas sus páginas giran, como en suspense, en torno a esta aparición monstruosa que ha capitalizado el creciente malestar. Por supuesto, no hay argumentación, citas, cero caridad hermenéutica. Desde este diagnóstico, Podemos o el populismo son amenazas incluso peores que el comunismo, del cual son una simple prolongación intelectual (...) (Alemán y Cano, 2017: p. 188).

A la luz de esta valoración, podría decirse que el libro de Pardo ha sido atacado del mismo mal que él mismo expandió. Es decir, al mezclar de forma tan difusa como abusiva sus reflexiones sobre diversos aspectos de las sociedades contemporáneas, la crítica al populismo y una clara (por más que disimulada en su falta de nominación) animadversión a Podemos, al 15M y las formas de izquierda distintas al PSOE, todas sus páginas son juzgadas bajo la sospecha de estar guiadas por la arbitrariedad y el resentimiento personal. Se pierde de esta forma la oportunidad de una discusión productiva de los temas y autores propuestos y queda la impresión, con más o menos razón, de que “los nombres propios de Alain Badiou, Walter Benjamin, Camus, Deleuze y Guattari, Duchamp, Foucault, Hegel, Hobbes, Jünger, Kant, Ernesto Laclau, Marx, Platón, Sartre o Carl Schmitt (entre otros)” recogidos en el “Pliego de descargas” que da inicio al

libro sirven a la legitimación filosófica de los prejuicios políticos del autor, en lugar de valorar sus interpretaciones concretas sobre los citados en cuestión. Algo que, por otro lado y por idénticas razones, no hacen tampoco quienes alaban con más entusiasmo la obra, celebrada en nombre de su capacidad desenmascaradora de los enemigos de la democracia. Así, por ejemplo, Ramón Rodríguez, al igual que Pardo, catedrático en Facultad de Filosofía de la Complutense la califica como

una de las más lúcidas –y sentidas– reflexiones sobre el peculiar momento español, aunque de resonancias mundiales, en que nos encontramos (...) libro imprescindible para quien quiera abrir los ojos y entender, más acá de la redes sociales, lo que nos pasa (Rodríguez, 2017).

La dureza de las palabras de Cano contrasta también con la evaluación de otros académicos como Manuel Barrios, quien, pese a algunos matices, concluye respecto a *Estudios sobre el malestar* que “su contribución a un necesario debate resulta innegable” (Barrios, 2016).

Sea como fuere, semejante disparidad sobre la calidad y servicio de este texto entre gentes que comparten un mismo hábitat profesional y no pocas referencias e intereses intelectuales en sus respectivas carreras, no deja de ser indicativa de un debate que va más allá de libros y teorías, y que, aunque este factor pueda contar, tampoco cabe reducir a una mera cuestión generacional. Al fin y al cabo, el despliegue de una crítica filosófica a la pretensión de utilizar la filosofía con fines políticos, máxime cuando se identifica ésa con un partido determinado, puede ser cualquier cosa menos inocua o neutral desde el punto de vista político. Y hacerlo tan partisanamente dificulta, si bien no parece tampoco el objetivo, una discusión matizada de los propios argumentos por quienes no los comparten. Da la impresión, por qué no decirlo, de una renuncia a persuadir con razones al otro y conformarse con contentar a los ya convencidos, que, siguiendo la reseña de Ramos, son *los que quieren* abrir los ojos (el resto no, el resto prefiere seguir ciego y engañado). Paradójica forma de combatir el dogmatismo, cabe decir.

Populismo versus republicanismismo

Un mérito fundamental de *Populismo* de Villacañas es la elaboración de un contexto explicativo del fenómeno capaz de dar cuenta de su complejidad.¹¹ Por un lado, la descripción del populismo en su relación subsidiaria con el orden neoliberal, en tanto respuesta o resultado del mismo, así como el contexto intelectual en el que su teoría se despliega, sus fuentes y fundamentos. Por otro, la interrogación sobre el tipo de subjetividad que implica la presente organización social del postcapitalismo. Ese carácter especular o reactivo muestra la impotencia de las recientes críticas que ha recibido el populismo sin atender adecuadamente a sus condiciones de posibilidad en el marco del neoliberalismo, en otras palabras, a las “raíces liberales” del populismo. El populismo, nos dice también contra la lectura de Loris Zanatta (2015), no es el decantado de una secularización del catolicismo con el objeto de compensar la nostalgia de comunidad en la modernidad tardía, ni tampoco una simple mirada a la tradición en medio de las inseguridades del capitalismo del presente:

en ningún caso el populismo es la lucha entre la modernidad y su resto arcaico. Es una respuesta a las propias dimensiones problemáticas que la modernidad encierra y a la crisis social inevitable que genera bajo su forma presente de globalización neoliberal. Por eso, el populismo no enlaza, para construir su teoría, con esos pretendidos estratos arcaicos, sino con la teoría social moderna (Villacañas Berlanga, 2015: 38).

De ahí también la reivindicación de la senda republicana por parte de Villacañas, como el corrector más plausible de la inercia populista, pues, como advierte,

hay una gran solidaridad entre el neoliberalismo que destruye las bases mismas de un republicanismismo socio-político centrado en instituciones públicas y el populismo que intenta una solución de urgencia (...) Así, en último extremo, quien se queje del populismo, debería quejarse también del neoliberalismo. Una cosa lleva a la otra (116).

De este modo, el populismo cumpliría una función muy específica en la canalización del descontento social y en la apertura de nuevos horizontes políticos cuyo potencial democrático y de justicia, por su propia razón de ser, requerirían una estabilización que responde a una lógica distinta, la republicana. Es decir, la movilización populista acredita su potencial para el cambio, pero, debido a su dinámica de excepcionalidad y constitutivo antagonismo, no puede asegurar un más allá del conflicto

desde sus propios supuestos. Tampoco la consolidación de sus conquistas, cuyo destino, en un grado u otro, parecen adherirse al éxito de una movilización permanente. Es entonces donde el *momento republicano* debe compensar los desequilibrios y apuntalar institucionalmente el progreso social. De no ser así, no sólo aparece el riesgo de derivas autoritarias en entornos sociales alta y permanente polarizados, sino el del desplazamiento pendular hacia regímenes neoliberales más intensos, seguidos quizá por la correspondiente intensificación populista, tal y como algunas experiencias latinoamericanas parecen sugerir.

La cuestión del sujeto y el modo en que éste se relaciona con lo político es una de las constantes en la obra de Villacañas¹². Se trata éste de un punto común de los autores empeñados en comprender el populismo y decidir luego qué debe hacerse con él (si destruirlo, defenderlo o superarlo). Así, antropología y psicoanálisis son saberes fundamentales en estas reconstrucciones, tanto como la historia y la teoría social. En el caso de Villacañas, hay un paso adicional del máximo interés mediante su análisis de la cuestión del liderazgo y la construcción carismática. Este debate se presenta en un primer momento en su dimensión más teórica, a partir de una crítica (sobre todo desde Weber y Freud) al líder carismático populista en Laclau, que asimismo debe conectarse con su propuesta de superación de la noción gramsciana de hegemonía y una defensa weberiana del principio de legitimidad (Villacañas Berlanga, 2015b).

La concreción práctica en Podemos se presenta en *Populismo*, hablamos de un libro publicado en otoño de 2015, de un modo algo oblicuo. Será año y medio más tarde, tras el proceso de Vistalegre II, cuando estas relaciones entre teoría y práctica política se expliciten con todas sus consecuencias en *El lento aprendizaje de Podemos*. Del mismo modo, como ejercicio de pedagogía política, cuando con toda claridad se exprese en el ejemplo de la experiencia política concreta lo que implica, o debiera implicar, ese momento republicano en Podemos. Así, la toma de postura en apoyo de Íñigo Errejón frente a Pablo Iglesias en la disputa por la línea estratégica y organizativa del partido, manifestada en los meses previos a través de la prensa (cf., por ejemplo, Villacañas Berlanga, 2016) es razonada más extensamente en el marco de un relato sobre la evolución del partido cuyas lagunas no afectan el valor normativo de las observaciones del autor. En cualquier caso, esta relación con Errejón debe verse en una doble vertiente, por más que inevitablemente acaben cruzándose: 1) un apoyo explícito y decidido a la

figura política de Errejón, así como reconocimiento y admiración de sus capacidades para el liderazgo; 2) un diálogo intelectual productivo sobre la relación entre populismo y republicanismo que obliga a matizar las posiciones de partida y augura nuevos desarrollos¹³.

En definitiva, ante el fenómeno populista se puede optar por negarle toda legitimidad y racionalidad o tomarlo en consideración y tratar de guiarlo e influir en los modos en que se manifiesta para ponerlo al servicio de, en efecto, una sociedad democrática más justa, libre y plural. Algo así es, por ejemplo, lo que, con sus claras diferencias, es lo que procura Carlos Fernández Liria (UCM) al plantear la cuestión del populismo a la luz del republicanismo y las enseñanzas de la Ilustración.

Fernández Liria escribe *En defensa del populismo*, que conecta temas de investigación que le han acompañado a lo largo de sus carrera (crítica de la tradición marxista, psicoanálisis, antropología y capitalismo, lenguaje y política...) con pasión militante en un momento con tantas expectativas históricas de cambio como el año 2016¹⁴. Con las cartas boca arriba desde la primera página, la identificación del libro con Podemos se explicita en la dedicatoria, “A mis amigos y amigas, alumnos y alumnas, hijos e hijas de Podemos”, y el mismo prólogo de Luis Alegre Zahonero, también profesor de filosofía en la UCM y figura clave en la formación y primeros tiempos del partido, quien contextualiza la obra en esa misma clave. Nos encontramos, por lo tanto, ante una obra que se mueve entre varias líneas de fuerza: por un lado, el esfuerzo de análisis y diagnóstico acerca de las condiciones que hacen al populismo no sólo posible sino inevitable en la era del capitalismo global; por otro, la voluntad de persuasión sobre el potencial de Podemos para encarnar un populismo en clave progresista y cómo éste pasa por capaz de recoger lo mejor de una Ilustración materialista conmensurable con la conservación de nuestra consistencia antropológica. A su vez, una indagación sobre aspectos decisivos en la construcción de hegemonía y una defensa de ciertos espacios y valores que parecerían quedar fuera de los procesos de hegemonización pero a los que servirían muy bien. Las ambivalencias del texto de Fernández Liria son deudoras de su propuesta a favor de un populismo republicano. Como bien ha señalado Gerardo Muñoz (Princeton), la rectificación republicana del populismo que hace Fernández Liria es, en cuanto a la cuestión de la hegemonía, muy distinta a la de Villacañas¹⁵. Curiosamente, pese a que el lema con que el autor resume esta operación es “más Kant y menos Laclau”

(Fernández Liria, 2016: 127), tanto el modo en que se piensa la hegemonía como la funcionalidad de la verdad en el discurso no parece alejarse demasiado de este último. En realidad, la dificultad de la empresa es algo que puede adivinarse en una confesión presente en las primeras líneas de su escrito:

Desde los tiempos de Platón, el mundo de la política ha sido el mundo de las decepciones. Y no hay mayor decepción que acabar defendiendo la inevitabilidad de lo que uno nunca hubiera querido defender. El populismo es una de ellas.

Por eso, a pesar del título, el libro se lee mejor como una explicación de las condiciones de posibilidad del populismo que como una defensa republicana del fenómeno. En este esquema, aunque instituciones republicanas y derecho son reivindicaciones imprescindibles que hacer al populismo, no parece claro que ello baste para republicanizarlo si subsiste en estas instancias la lógica del antagonismo. Al menos, en un orden capitalista cuya superación hoy por hoy no se atisba en el horizonte.

Sea como fuere, se trata de una obra apreciable en muchos aspectos. Tiene el mérito de plantear la cuestión de la construcción de un sujeto popular desde los condicionamientos antropológicos y psíquicos de los individuos. De ahí, en torno a su necesidad de pertenencia y de elaboraciones e identificaciones míticas, así como del reconocimiento de la existencia de componentes irreductibles a la razón, derivan sus mejores páginas. Una adecuada atención a estos aspectos, sostiene Fernández Liria (2016: 98), es clave a la hora de proyectar un populismo republicano. La izquierda tradicional ha descuidado el material antropológico con que sus teorías se erigían, al tiempo que el capitalismo agrede brutalmente al ser humano. Así las cosas, la tarea política del presente se define citando a Santiago Alba Rico: “debemos ser revolucionarios en lo económico, reformistas en lo político y conservadores en lo antropológico”. Aunque quizá la parte propositiva o política no termine de ser convincente, *En defensa del populismo* es una buena exposición, una de las primeras además, de los porqués del populismo y su inevitabilidad en la política del neoliberalismo teniendo en cuenta la naturaleza y psique de los seres humanos en un contexto histórico tan lleno de incertidumbres y amenazas como el presente.

Una traducción posible de su argumento sería ésta: la política tiene una relación compleja con la verdad, pues los seres humanos, nacidos del sexo y sin saber hablar, no nos movemos según dictados principalmente racionales. Si bien toda la teoría moderna del Estado se ha visto dirigida a la producción de objetividad, nos hallamos con un mundo poblado de síntomas que escapan a nuestro control y a los que vendríamos a responder de formas muy diversas. Un populismo de izquierdas pasaría por reconocer que, más allá de la racionalidad y la verdad de los argumentos, hay una dimensión retórica que, satisfaciendo los deseos de identificación y pertenencia, brinda un espacio en el que los principios republicanos quedan a salvo. La finitud humana y sus límites aconsejan, pues, frente a las tradiciones más dogmáticas del marxismo (y también del liberalismo), una reconciliación política con los mitos y la religión, tanto por razones de orden antropológico como por su potencial para el logro de la hegemonía cultural. Además, un populismo en clave de progreso debe disputar términos a los que la izquierda renunció por pensar que pertenecían al mundo del liberalismo burgués, que los adoptó rápidamente a su favor. Algunos de esos significantes constituyen lo mejor de la modernidad y el espíritu ilustrado: la razón, el derecho y las instituciones republicanas independientes de los poderes financieros.

Sobre el cómo del populismo

Unos meses antes que Fernández Liria diera *En defensa del populismo* a imprenta, Germán Cano publicó *Fuerzas de flaqueza. Nuevas gramáticas políticas: del 15M a Podemos*, libro muy próximo en muchos aspectos. Ambos autores comparten la preocupación por el rechazo capitalista, en palabras de Cano, “a toda densidad antropológica o dependencia relacional” (Cano, 2015: 22) y la cuestión del sujeto. Además, los dos se posicionan de manera crítica frente a las lecturas de la ortodoxia de izquierdas y, como de otro modo también Villacañas y Alemán, reconocen en el psicoanálisis una fuente fundamental para pensar la política.¹⁶ Desde luego, ello no significa que sus desarrollos o interpretaciones sean necesariamente coincidentes, pero es un dato que cabe conectar con la cuestión de fondo que emparenta los dos libros, esto es, la relación entre Podemos y la construcción de hegemonía. Para ello, con un sujeto colectivo no dado, se reivindica dar la batalla semántica y atender el campo simbólico, que no puede abandonarse a la suerte del neoliberalismo.

Cano es una de las figuras clave en la configuración del primer Podemos y este libro tiene mucho de reflexión teórica a la luz de la trayectoria de la formación morada, pero también de precipitación. Sería ventajista ahora, dos años después de su aparición, releer el libro anotando la posible caducidad de algún diagnóstico o el eventual incumplimiento de pronósticos que en su momento fueron compartidos por tantos con idéntico entusiasmo. Pero sí conviene, precisamente para rescatar lo mucho que de valioso tiene el libro, llamar la atención sobre el principal problema que éste tiene. De una forma u otra, ha sido subrayado por otras voces: su problemática cohesión interna e indecisiones en el estilo, producen la impresión de encontrarnos ante dos libros relacionados, sí, pero distintos (Arenas, 2016: 171; Adánez y Faber, 2016)¹⁷. No creo que sea un exceso decir que el primer capítulo, de indudable mérito y brillante en muchos pasajes, precisaría de un desarrollo autónomo y que su inclusión no favorece la lectura del libro como unidad. Con el título “Un sujeto plebeyo en la era del idealismo de masas”, y sobre todo de la mano de autores de la época de Weimar (Lukács, Brecht, Benjamin, Horkheimer, Kracauer...), Cano propone una relectura de la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel que le sirve para someter a crítica diversas posibilidades de emancipación para el siervo y proponer una salida plebeya en clave hegemónica. La segunda parte de libro, centrada en los acontecimientos y perspectivas de la política española de los últimos años, sirve para explicación y fundamentación teórica de la “hipótesis Podemos”. Aquí, como mencionábamos más arriba, vemos uno de esos momentos en los que las exigencias del filósofo y las del político coinciden en una coyuntura difícil de habitar. Expresado en palabras de Moreiras:

Fuerzas de flaqueza es un libro astuto, pero escrito desde el partidismo, es un libro político, sin distancia: escrito desde dentro de Podemos, y no pretende otra cosa. Lo que busca es por lo tanto justificar sin someter a examen una opción fundacional para el partido: <<el proceso formativo de la lucha política como lucha hegemónica que ha impulsado Podemos desde el principio>> (2016b)¹⁸

El proyecto populista defendido por Cano habla de resistencia, de dolor y antiheroísmo, de aceptar su materialidad sin caer en tentaciones sublimadoras o esteticistas. En esas condiciones, sin fatalismos ni lógicas sacrificiales, ni autocomplacencias, sostiene el autor, puede darse la politización del resentimiento en clave emancipadora y solidaria. Una adecuada articulación equivalencial de ese malestar

vendría a producir un populismo plebeyo capaz de detener y contrarrestar la amenaza de un populismo de derechas. Ello requiere un intenso trabajo cultural de claro signo materialista en pos de la hegemonía, en el que, siguiendo la senda gramsciana, los intelectuales (también plebeyos, precarios, escindidos) tienen un protagonismo central.¹⁹ Esta cuestión, que orientó gran parte de la tarea del autor en Podemos, será explicada mucho mejor en el posterior *Del desencanto al populismo* (66-69 y 100-108) La reflexión sobre la relación entre teoría y praxis y el problema de la transmisión del saber, la importancia del discurso y la necesidad de seducción, qué decir y cómo, son cuestiones que de nuevo señalan la complejidad entre verdad y un sentido común que ha de construirse.

En cuanto a una posible irrupción plebeya en España a través de Podemos, una temprana reseña de David Soto (UM) acertaba a advertir los indicios de improbabilidad de dicha irrupción (Soto Carrasco, 2016)²⁰. Asimismo, Luis Arenas señalaría con acierto que lo más valioso de la propuesta de Cano consiste en su búsqueda de

formas de subjetivación no engranadas con la dinámica social dominante (...) Ahora bien, si el de una <<subjetividad plebeya>> es el imaginario más eficaz para un proyecto que alienta una propuesta que no es meramente privada sino que quiere dar el salto a lo institucional, es una cuestión diferente (Arenas, 2016: 175).

En este sentido, creo también que las reflexiones de más tino y largo alcance presentes en *Fuerzas de flaqueza* son aquéllas que cabe desligar de su acción política en Podemos. Entiéndase bien, no por los avatares de la formación ni los del autor en ella, sino porque su reivindicación de una dignidad plebeya materialista y comprometida con la verdad, más allá de una construcción hegemónica, señala horizontes necesarios para seguir pensando espacios de libertad frente a la colonización neoliberal de todas las esferas de la existencia. Y el intenso pero fluido diálogo con Jorge Alemán en *Del desencanto al populismo. Encrucijada de una época* da una buena muestra de ello.

Estas conversaciones ofrecen consideraciones muy relevantes desde varios intereses²¹. El título representa el recorrido histórico desde la Transición a la aparición de Podemos y en ese tránsito se cruzan apuntes biográficos de los propios protagonistas o de su entorno de utilidad para comprender aspectos y condicionantes de la vida cultural e intelectual española de las últimas décadas, incluido su cuestionamiento tras la crisis.

Pero, en lo que más nos afecta aquí, lo más importante de la obra es la clara exposición de uno de los puntos de confluencia entre los autores, a saber, la relación entre sujeto y capitalismo y las posibilidades emancipadoras de una izquierda (lacaniana, en el proyecto teórico de Alemán) que renuncie a maximalismos o un superyó. En fin, la pregunta formulada por el psicoanalista argentino acerca de:

¿Cómo pensar una lógica emancipatoria teniendo en cuenta cómo está hecho el sujeto, teniendo en cuenta que la misma emancipación puede desembocar en una deriva sacrificial y teniendo en cuenta que ya no pueden ser pensadas como totalidades objetivas, que la sociedad misma no es una realidad objetivable? (Alemán y Cano, 2017: 80)

Estas conversaciones prolongan preocupaciones expresadas en las que tuvo con María Victoria Gimbel y que reúnen bajo el título *En la frontera. Sujeto y capitalismo. El malestar en el presente neoliberal* (2014), así como en *Horizontes neoliberales en la subjetividad* (2016), por citar los antecedentes más próximos de una trayectoria intelectual reconstruida en este libro. El pensamiento político de Alemán toma al sujeto como límite de la teoría social y política. A partir de ahí, de la condición precaria, menesterosa y conflictiva de todo sujeto, revisa las operaciones culturales que el capitalismo globalizado realiza en la producción de subjetividad y sus consecuencias. El psicoanálisis vendría a mostrar la imposibilidad de todo cierre, pues siempre quedarán instancias que no admiten sutura o son inaccesibles a cualquier intervención. Al mismo tiempo, esa indisposición del capitalismo respecto a la experiencia del inconsciente, conlleva la utilización de recursos compensatorios destinados al fracaso, el resentimiento o el autoengaño. Al cabo, se trata de una subjetividad inviable. Y esa inviabilidad produce sufrimiento y autoinculpación, una situación de bloqueo en el sujeto, compelido a perseguir como solución la causa de su ruina. Ésta es una de las cuestiones que articulan el diálogo con Cano y que resultan fundamentales en su interpretación del populismo. Como él, parte de una posición materialista, en el que tanto psicoanálisis como marxismo tienen en común su voluntad de saber frente a una presencia de lo real que no se da por supuesta o definitiva, pero cuya transformación tampoco puede ser garantizada por ninguna ley de la historia. El diálogo crítico con la izquierda tradicional se conforma entonces desde lo que –entendiendo– podría llamarse un *realismo plebeyo* que busca integrar la experiencia de los perdedores y la masa en un sentido contrahegemónico, de donde cabe extraerse también los límites de la dominación. Dice Cano (2015: 136):

Allí donde hay pura y simple dominación sólo hay servidumbre, pero no una relación compleja de hegemonía. Por eso es tan importante entender que la construcción de una fuerza contrahegemónica supone una intervención sobre los límites de aceptabilidad de la hasta ahora fuerza dominante.

A su vez, el psicoanalista lacaniano considera que, desde los parámetros de Laclau, no puede en rigor considerarse el neoliberalismo en términos de hegemonía, sino como “estructura del poder contemporáneo”, que es, ante todo, homogeneizador. También en la producción de subjetividad. Para Alemán (2016: 113), la hegemonía en Laclau

mantiene como punto de partida lo heterogéneo, está constituida siempre de un modo frágil, tiene que hacerse cargo de lo irrepresentable, mantiene las diferencias como diferencias y no las reabsorbe nunca en un plano identitario.

Se discutiría así la supuesta relación de necesidad entre explotación y emergencia de un sujeto histórico según los parámetros clásicos del marxismo, y la alienación podría quedar abierta a una construcción de subjetividad no determinada y emancipadora. Pero las distancias se marcan también con el republicanismo. Frente a las posiciones de Villacañas en su libro de 2015, los autores defienden una interpretación del populismo que no lo asuma como un mal menor de carácter transitorio e instrumental en un proyecto republicano, sino como forma plenamente legítima de la política de nuestro tiempo²². Desde este punto de vista, las demandas normativas del republicanismo implicarían una subjetividad excesivamente abstracta o poco operativa en comparación con los referentes concretos reconocibles en la sociedad actual, lo que redundaría en una suspicacia exagerada frente a la masa. Para Cano, se plantearía de esta manera una dicotomía demasiado rígida entre la interpelación afectiva del populismo y la racionalidad republicana, cuya consecuencia política no solventaría la espuria utilización de las instituciones característica del neoliberalismo. Y se pregunta: “¿no necesitaría el republicanismo de cierta pedagogía populista para plantar cara al verdadero enemigo, el neoliberalismo?” (Cano, 2015: 127). Por su parte, Alemán (2016: 129) rechaza que el populismo niegue

los valores republicanos políticos ni tampoco la estructuración del mundo por parte del discurso capitalista. Es más bien la introducción del lenguaje y su sujeto (...) no se reduzcan a lo simbólico y abran la vía del discurso a la problemática de lo real.

Además, la mencionada afirmación de legitimidad es la que lleva a Alemán (2016: 97) a defender una resignificación del populismo que depure las connotaciones peyorativas y, atendiendo a la estructura interna de la teoría de Laclau, muestre su especificidad democrática en clave de progreso y su incompatibilidad con eventuales derivas reaccionarias. El verdadero populismo, que “es Marx más la construcción contingente de un sujeto de la emancipación a partir de los antagonismos instituyentes de lo social”, sólo puede ser de izquierdas.

Final

En particular desde la creación del partido político Podemos en 2014, el término *populismo* ha sido objeto de múltiples usos y debates, desde los más técnicos a los más propagandistas y peyorativos. Tanto por razones teóricas como prácticas, la necesidad de aclarar el sentido del vocablo ha ido creciendo desde entonces y con ésta su grado de complejidad. Estas páginas han propuesto un estado de la cuestión con el propósito de distinguir los puntos por los que el debate intelectual acerca del populismo en España transcurre ahora mismo. Con independencia de las simpatías personales o afinidades ideológicas con respecto al fenómeno o a los partidos con que se identifica, así como de las referencias teóricas invocadas y el horizonte al que se mire, puede señalarse un común denominador: el malestar. Con diferencias en cuanto a la etiología, pronóstico y posible tratamiento, si lo hubiere, todos los autores reconocen el malestar del sujeto contemporáneo. Y, como es natural, en tal diagnóstico laten preguntas muy importantes sobre la Modernidad y la cultura que, si bien exceden la cuestión del populismo, son imprescindibles a la hora de pensarlo.

Desde el punto de vista político, acontecimientos como el 15M y la irrupción social y electoral de Podemos llevaron, en algunos casos, a lecturas que señalaban un modelo populista, pero también a su negación. La tensión entre teoría y práctica parece uno de los temas que la experiencia histórica de estos años invitará a seguir abordando. Por otro lado, la discusión sobre la teoría del populismo (en el sentido de Laclau y Mouffe) es todavía reciente en España. Tanto las perspectivas posthegemónicas como las distancias

con una suerte de paradigma latinoamericano han abierto un nuevo espacio a la crítica. Asimismo, es de esperar que el repertorio teórico disponible empiece a informar los estudios de caso, así como las investigaciones históricas sobre el tema. De hecho, el auge de la extrema derecha y la multiplicación de ejemplos internacionales que con más o menos precisión son asimilados al populismo, está obligando también a refinar el sentido y extensión del concepto, incluso como contraposición a esos nuevos movimientos. Sea como fuere, indica que el pensamiento del populismo habrá de enfrentarse de un modo claro, y aún más si cabe en España, a la cuestión de la soberanía y la nación en un orden global. Al cabo, en política, los problemas nunca son sólo de orden teórico.

Referencias

Adánez Noelia y Faber, Sebastiaan. (2017). "Populismo y honestidad: el intelectual, el pueblo y sus afectos", *Frontera Red*, 2 de junio de 2016. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://www.fronterad.com/?q=14489>

Adara Cifre Eberhardt. (2017). "Fernández Liria, Carlos, *En defensa del populismo*", *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 34, núm. 1, 2017, pp. 275-277.

Albrades, Daniel. (2016). "Del populismo al republicanismo", *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, vol. 33, n. 1, pp. 302-312.

Alemán, Jorge. (2014). *En la frontera. Sujeto y capitalismo. El malestar en el presente neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Alemán, Jorge. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.

Álvarez, Miguel (2017): "Del desencanto al populismo. Encrucijada de una época", en *Cuarto Poder*, 12 de mayo de 2017. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <https://www.cuartopoder.es/ideas/2017/05/12/una-charla-entre-amigos-para-interpretar-el-populismo/>

Álvarez Martín, J.-París y Ramas San Miguel, Clara. (2017). "Del <<Palazzo>> a la <<Piazza>>: A propósito de *Populismo. El Veto de los pueblos* de Jorge Verstrynge", en *El Viejo Topo*, 356, pp. 14-23.

Arenas, Luis. (2016). "Una perspectiva filosófica de la política", *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 51, 2016, pp. 170-176. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://mobirodueriv.uv.es/bitstream/handle/10550/59184/170-176.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Barrios Casares, Manuel. (2016). "Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas", *El Cultural*, 11 de noviembre de 2016. Recuperado el 5 de septiembre de 2017 de <http://www.elcultural.com/revista/letras/Estudios-del-malestar-Politicasyde-la-autenticidad-en-las-sociedades-contemporaneas/38776>

Beasley-Murray, Jon. (2010). *Posthegemonía. Teoría política y América Latina*. Barcelona: Paidós.

Cadahia, Luciana. (2017). "Por una construcción plebeya del presente", *La Circular*, 4, junio de 2016. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://lacircular.info/por-una-construccion-plebeya-del-presente/>

Cano, Germán. (2015). *Fuerzas de flaqueza*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Carrillo, Fran. (2017). *El porqué de los populismos*. Barcelona: Deusto.

Castro Orellana, Rodrigo (ed.) (2015). *Posthegemonía. El final de un paradigma para la filosofía política en América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Errejón, Íñigo y Chantal Mouffe. (2015). *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona: Iraria. La edición en inglés (2016), *Podemos: In the Name of the People*, Lawrence & Wishart, London; y en francés (2017), *Construire un peuple: Pour una radicalisation de la démocratie*, Cerf, Paris.

Errejón, Íñigo (2017): "[Artilería intelectual contra el populismo](#)", *Babelia*, 8 de septiembre de 2017.

Fernández Liria, Carlos. (2016). *En defensa del populismo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Galindo, Alfonso y Enrique Ujaldón. (2016). *Diez mitos de la democracia. Contra la demagogia y el populismo*. Granada: Almuzara.

García-Pita Pemán, Daniel. (2016). "El populismo", *ABC*, 17 de noviembre de 2016, p. 3.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (1ª ed. 1985). Madrid: Siglo XXI España General.

Laclau, Ernesto. (2016). *La razón populista* (1ª ed. 2005). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Lasalle, José María. (2017). *Contra el populismo: cartografía de un totalitarismo postmoderno*. Barcelona: Debate.

Lasalle, José María. (2017). “De reversos y calenturas de la democracia”, *El País*, 15 de septiembre de 2017. Recuperado el 20 de septiembre de 2017 de https://elpais.com/cultura/2017/09/15/babelia/1505492723_271658.html

Moreiras, Alberto. (2016a). “Sobre *Populismo*, de José Luis Villacañas”, *Infrapolitical Deconstruction*, 26 de enero de 2016. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de https://infrapolitica.wordpress.com/2016/01/26/sobre-populismo-de-jose-luis-villacanas-madrid-la-huerta-grande-2015-por-alberto-moreiras/?fb_action_ids=973187046107391&fb_action_types=news.publishes

Moreiras, Alberto. (2016b). “Sobre *Fuerzas de flaqueza* de Germán Cano”, *Infrapolitical Deconstruction*, 16 de abril de 2016. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <https://infrapolitica.wordpress.com/2016/04/16/sobre-fuerza-de-flaqueza-nuevas-gramaticas-politicas-madrid-catarata-2015-de-german-cano-por-alberto-moreiras/>

Moreiras, Alberto. (2017). “Plomo hegemónico en las alas I: la hipótesis Podemos”, *Infrapolitical Deconstruction*, 9 de abril de 2017. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de <https://infrapolitica.wordpress.com/2017/04/09/la-hipotesis-podemos-borrador-por-alberto-moreiras/>

Muñoz, Gerardo. (2016a). “The Republicanist Drift: on José Luis Villacañas’ *Populismo*”, *Infrapolitical Deconstruction*, 25 de enero de 2016. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de <https://infrapolitica.wordpress.com/2016/01/25/the-republicanist-drift-on-jose-luis-villacanas-populismo-gerardo-munoz/>

Muñoz, Gerardo. (2016b). “[El relato del bastón torcido. Sobre *En defensa del populismo de Carlos Fernández Liria*](#)”, *Infrapolitical deconstruction*, 14 de diciembre de 2016.

Murcia, Antonio de. (2017). “Ironía y mito de la democracia”, *Diario Información*, 27 de abril de 2017.

Olmos, Alberto. (2016). "José Luis Pardo le gasta una inocentada a Podemos", *El Confidencial*, 28 de diciembre de 2016. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de https://blogs.elconfidencial.com/cultura/mala-fama/2016-12-28/jose-luis-pardo-estudios-del-malestar-pablo-iglesias_1309446/

Pardo, José Luis. (2016). *Estudios del malestar: políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Anagrama.

Pericàs, Juan Manuel. (2017). "Algunos apuntes sobre el populismo constructivista", *Pasos a la izquierda*, nº 8, pp.1-12. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de <http://pasosalaizquierda.com/?p=2486>.

Rodríguez, Ramón. (2017). "[Empezando a entender lo que nos pasa](#)", *Revista de libros*, 30 de enero de 2017. Recuperado el 5 de septiembre de 2017 de <http://www.revistadelibros.com/resenas/estudios-del-malestar-de-jose-luis-pardo>

Seguín, Bécquer. (2015). "Podemos and Its Critics", *Radical Philosophy*, 193, pp. 20-32

Soto Carrasco, David. (2015). "Podemos o la irrupción plebeya: nota bibliográfica", *Sociología Histórica*, 5, pp. 547-563.

Soto Carrasco, David. (2016). "La plebe y el resentimiento", *Amanece Metrópolis*, 28 de enero de 2016. Recuperado el 20 de agosto de 2017 de <http://amanecemetropolis.net/la-plebe-y-el-resentimiento/>

Vargas Llosa, Álvaro (2017). *El estallido del populismo*. Barcelona: Planeta.

Vestrynge, Jorge. (1994). "El populismo industrial avanzado", *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, 121, pp. 77-96.

Vestrynge, Jorge. (2017). *Populismo. El veto de los pueblos*. Barcelona: El Viejo Topo.

Villacañas Berlanga, José Luis. (2002). "Qué sujeto para qué democracia. Un análisis de las afinidades electivas entre Freud y Kelsen", *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, vol. 35, pp. 11-54.

Villacañas Berlanga, José Luis. (2010). "The Liberal Roots of Populism. A Critique of Laclau", *The Centennial Review*, 10:2, 2010, pp 151-182.

Villacañas Berlanga, José Luis. (2015). *Populismo*. Madrid: Huerta Grande.

Villacañas Berlanga, José Luis. (2015b). “Poshegemonía: De Gramsci a Weber”, en Castro (ed.) *Posthegemonía. El final de un paradigma para la filosofía política en América Latina*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 141-171.

Villacañas Berlanga, José Luis. (2016). “Errejón y la construcción de un partido serio, complejo y maduro”, *Huffingtonpost*, 4 de octubre de 2016. Recuperado el 15 de septiembre de 2017 de http://www.huffingtonpost.es/josa-luis-villacanas/errejon-en-la-facultad-de-filosofia_b_12311748.html

Villacañas Berlanga, José Luis. (2017). *El lento aprendizaje de Podemos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Zanatta, Loris. (2015). *El populismo*. Buenos Aires: Katz.

Notas

¹ Conviene destacarse los trabajos desarrollados desde hace años en esta línea por el grupo de investigación Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico, dirigido por José Luis Villacañas (Universidad Complutense de Madrid), así como el proyecto de investigación liderado por Luis Arenas (Universidad de Zaragoza) sobre "Gobierno de sí y políticas de la subjetividad en el contexto de la crisis de la racionalidad neoliberal". En este sentido, el Congreso Internacional Populismo versus Republicanismo: Genealogía, Historia, Crítica en septiembre de 2016 en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid constituye un evento fundamental de este debate y el más importante hasta la fecha celebrado en España, como podrá comprobar el lector en una próxima publicación. De nuevo, amén de muchos otros especialistas, este evento dio la posibilidad de debatir entre sí a varios autores de los aquí mencionados: José Luis Villacañas, Carlos Fernández Liria, Íñigo Errejón, Germán Cano, Jorge Alemán y Alfonso Galindo y Enrique Ujaldón.

² Para una reconstrucción de las controversias sobre Podemos en el contexto de su aparición, vid. Seguín, 2015. El texto contiene, además, sendas reseñas de Villacañas Berlanga (2015) y Cano (2016). Debe verse también la nota bibliográfica de Soto Carrasco (2015). En ella, además de dar cuenta de la extensa producción editorial entorno a la fundación de Podemos y apuntar varias líneas que posteriormente hemos visto definir el debate interno del partido, el autor anticipa muy atinadamente cuáles serían los temas que habrían de ocupar la discusión intelectual en un segundo momento (en el que nos encontramos ahora y sobre el que se concentran estas páginas), de naturaleza eminentemente teórica (2015: pp. 560 y s.).

³ Para una reflexión más amplia en torno a la cuestión de los intelectuales con ocasión del debate populista, vid. Adánez y Faber, 2016. El texto contiene, además, sendas reseñas de Villacañas Berlanga, 2015 y Cano, 2016.

⁴ Los contextos en que estas discusiones han tenido lugar, desde el punto de vista académico, serían a menudo informales. Además de en eventos públicos como mesas redondas o presentaciones de libros, merecen la pena señalarse aquí, por su notable difusión y la nómina de participantes, los programas debate de Fort Apache: “Podemos y el populismo” (21 de noviembre de 2014, recuperado el 31 de agosto de https://www.youtube.com/watch?v=g9oxr54X_Y) y “Populismo de izquierdas” (14 de mayo de 2016, recuperado el 31 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=cTCU6ADgcJM>). Entre otros, además de Pablo Iglesias, intervinieron Íñigo Errejón, Chantal Mouffe, Jorge Alemán, Carlos Fernández Liria y Jorge Vestrynge, autores cuyas últimas obras se comparan en estas páginas.

⁵ En cuanto a la producción bibliográfica, por las características de este trabajo, se ha optado por dejar a un lado las obras colectivas y los estudios de caso. No obstante, deben mencionarse Vargas Llosa, 2017 y Carrillo, 2017.

⁶ Sirva, por ejemplo este párrafo de Juan Manuel Pericàs en una extensa reseña sobre *Construir pueblo*: “Aunque autodefiniéndose como gramscianos a partir de la importancia dada a la hegemonía, cabe preguntarse si las matizaciones a la concepción que de la misma tenía el comunista sardo, hechas por los politólogos constructivistas, permiten efectivamente inscribirlos en un plano afín (...) la vuelta de tuerca que le dan a Gramsci y cómo el relativismo del que deriva su postura anti-esencialista frente al marxismo ortodoxo tiene tintes posmodernos” (Pericàs, 2017: 5). En este sentido, recuerda Jorge Alemán que en Laclau “el discurso no es una superestructura, es una fuerza de carácter material que atraviesa lo real lo mismo que la economía”, Alemán y Cano, 2017: 171).

⁷ Aun siendo esto así, para alejarse de la orilla formalista, el argumento debiera, pues la construcción no opera en el vacío, considerar más en profundidad la diferencia entre lo predeterminado y lo existente. Aunque no es una dificultad insalvable para el planteamiento, conviene señalar que no hay contradicción entre la contingencia de la realidad y la percepción subjetiva de necesidad. Dicho de otro modo: aunque identidades y lealtades políticas no sean fijas ni puedan darse por supuestas, el sentido de pertenencia y la autopercepción política de los individuos concretos realmente existentes (no sólo en el plano abstracto del discurso), así como sus resistencias a ser nuevamente persuadidos, también deben tenerse en cuenta.

⁸ De todas formas, como bien muestra la extensa reseña de Álvarez Martín y Ramas San Miguel (2017), la obra toca puntos de indudable interés para el debate sobre populismo.

⁹ Y de ahí que, desde otro lugar, Moreiras tenga razón cuando señala “para él [Vestrynge] la categoría de hegemonía no parece ser particularmente relevante” (Moreiras, 2017).

¹⁰ Para una aproximación a la obra desde la filosofía del mito, vid. la reseña de Antonio de Murcia (2017).

¹¹ No podemos recoger aquí en extenso los temas tratados y remitimos a las exposiciones de Daniel Albrades (2016) y Gerardo Muñoz (2016a), así como los comentarios de Alberto Moreiras (2016a).

¹² Un ejemplo muy relevante en su trabajo “Qué sujeto para qué democracia. Un análisis de las afinidades electivas entre Freud y Kelsen” (2002). Aquí Villacañas mostraba ya cómo decidir qué tipo de sociedad y de hombre son los propios de la democracia excede las posibilidades de toda teoría jurídica.

¹³ A este respecto, véanse las intervenciones de, entre otros, Alberto Moreiras, Gerardo Muñoz, Germán Cano y el propio Villacañas en los debates de <https://infrapolitica.wordpress.com>, en febrero y abril de 2017. En cuanto al intercambio Villacañas-Errejón, además del contexto académico del citado Congreso Internacional Populismo versus Republicanismo en la UCM en septiembre de 2016, hay que destacar la presentación de *Populismo* en La Morada (junto a Germán Cano y Clara Serra) el 10 de mayo de ese mismo año (recuperado el 16 de septiembre de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=zVVRKfNaOSo>) y el diálogo celebrado en Cádiz el 8 de julio de 2017 durante la Universidad de Verano de Podemos (recuperado el 16 de septiembre de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=yPKUa2wmlVM>).

¹⁴ Para un comentario más sistemático del libro, vid. la reseña de Cifre Eberhardt, 2017.

¹⁵ “A diferencia de Villacañas, para quien el republicanismo pudiera aflorar como posibilidad poshegemónica y *breakthrough* del impasse del ‘momento populista’; en la defensa del populismo de Fernández Liria, el republicanismo y la institución son significantes y estructuras que permiten hipostasiar el pensamiento en nombre del sentido común en tanto hegemonía. En otras palabras, mientras que la deriva republicana de Villacañas busca pensar la política democrática para tiempos de interregno, el llamado ‘populismo-republicano’ de Liria funciona a la palestra de extender el presupuesto schmittiano de la enemistad” (Muñoz, 2016b).

¹⁶ En *Del desencanto al populismo*, afirmará Cano: “Creo que lo interesante del psicoanálisis es que arroja luz sobre las relaciones entre la teoría y la praxis de una forma mucho más clarividente para pensar determinados problemas políticos. Y aquí hay una coincidencia entre el marxismo y el psicoanálisis. Ambos no repudian el saber, no repudian la teoría, nos dicen: no nos podemos permitir el lujo de no saber (...) Ambas opciones también modifican el estatuto del sujeto. El sujeto que sale de la <<escena analítica>> es un sujeto transformado, de la misma forma que el sujeto sale transformado de la práctica política” (Alemán y Cano, 2017: 105).

¹⁷ Una visión distinta a este respecto, Cadahia, 2016.

¹⁸ Vid. el debate entre estos autores a propósito de populismo y hegemonía (o populismo sin hegemonía) en *Infrapolitical Deconstruction*.

¹⁹ Para otra crítica de este punto, vid. la reseña de Adánez y Faber, 2016.

²⁰ Asimismo, el escaso uso del adjetivo “plebeyo” en su publicación siguiente dedicada al populismo, permite pensar en un progresivo distanciamiento de un término que evoca el referente latinoamericano y particularmente la obra de Álvaro García Linera, cuya adaptación a la realidad española es problemática.

²¹ Vid. la reseña de Álvarez, 2017.

²² Tales posiciones y desacuerdos han sido prolongados, matizados y debatidos a lo largo de este tiempo en diversos foros. Véanse, por ejemplo, los vídeos citados aquí, a los que hay que añadir el coloquio con motivo de la presentación del libro *Del desencanto al populismo* en la Biblioteca de Orientación Lacaniana el 7 de junio de 2017 (Aleman, Cano, Villacañas y Ana Castaño). Recuperado el 31 de agosto de <https://www.youtube.com/watch?v=Gdko2aaOag8>